
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA ACTA AC/ORD/2/2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del día doce de marzo de dos mil quince, en la sede del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sito en calle Dante, número catorce, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal once mil quinientos noventa; de acuerdo con la convocatoria emitida por el Presidente del CONAPRED, el Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 34 fracción II del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Estatuto), y 19 del Reglamento de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Reglamento), se reunieron el Presidente de la Asamblea Consultiva (Asamblea) de este Consejo, las y los integrantes de la Asamblea y demás personal cuyos nombres se mencionan en esta acta. Asimismo concurrió a la sesión la Licenciada Sonia Rio Freije, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Política Públicas, quien fungió como Secretaria de la sesión.

La **Licenciada Sonia Rio Freije** procedió al pase de lista con la finalidad de verificar si existía el quórum legal para la celebración de la sesión de la Asamblea Consultiva, a la cual se convocó, con fundamento en el artículo 18, numeral III, del Reglamento.

Antes de dar inicio a la sesión, informamos a las y los presentes que el Doctor Mauricio Merino Huerta, Presidente de la Asamblea Consultiva, no pudo asistir a la sesión por problemas de salud. Por tal situación, el Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mujica solicitó al Maestro Santiago Corcuera Cabezut si podía fungir como Presidente suplente de la Asamblea por esta ocasión. El Maestro Corcuera Cabezut aceptó.

Estando presentes las y los **integrantes de la Asamblea Consultiva**: El Maestro Santiago Corcuera Cabezut, Presidente de la Asamblea Consultiva por única ocasión; la Doctora Jacqueline Peschard Mariscal; el Ciudadano Rogelio Alberto Gómez-Hermosillo Marín, la Licenciada Clara Jusidman Rapoport; la Doctora Marta Lamas Encabo; el Maestro Esteban Moctezuma Barragán; el Maestro José Antonio Peña Merino; el Licenciado Luis Perelman Javnozón; el Maestro Alejandro Ramírez Magaña; el Doctor Pedro Salazar Ugarte; y la Maestra Regina Tamés Noriega. Asimismo, acudió el Actuario Roy Campos Esquerza y el Doctor Jesús Rodríguez Zepeda en su calidad de invitados permanentes a las sesiones de la Asamblea Consultiva e **integrantes del equipo de trabajo del CONAPRED**: el Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente; el Licenciado José de Jesús Daniel Ponce Vázquez, Director General Adjunto de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación; la Maestra Hilda Téllez Lino, Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones; la Ciudadana María Susana Scherer Ibarra, Directora de Coordinación Territorial e Interinstitucional, y la Licenciada Sara Hernández Ramírez, Directora de Administración y Finanzas. Asimismo. La Licenciada Sonia Rio Freije

verificó a las quince horas con tres minutos por primera vez la existencia del quórum. Hizo un segundo llamamiento a las quince horas con treinta y cinco minutos, declarando la existencia del mismo para dar inicio a la sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento la Asamblea Consultiva, por lo que el Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica procedió a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015 de la Asamblea Consultiva, celebrada el 15 de enero de 2015 (AC/ORD/1/2015).
4. Propuesta de agenda de trabajo de la Asamblea Consultiva para 2015.
5. Cambios en la conformación de la Asamblea Consultiva y representación en la Junta de Gobierno.
6. Asuntos generales.
 - 6.1. Carta de la Asamblea Consultiva para apoyar la postulación de “Las Patronas” para recibir el Premio Princesa de Asturias.

Desarrollo de la sesión de trabajo

Antes de atender el orden del día, se dio la bienvenida al Maestro Alejandro Ramírez Magaña, por ser la primera ocasión que acudía a una sesión de trabajo de la Asamblea.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El **Maestro Santiago Corcuera Cabezut** realizó el pase de lista correspondiente y decretó la existencia del quórum legal necesario para atender el orden del día de la sesión de trabajo.

No habiendo mayor información, se pasó al siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El **Maestro Santiago Corcuera Cabezut** informó que la propuesta de orden del día de la sesión se envió con los anexos de la convocatoria, y preguntó si había alguna duda o comentario sobre el mismo. Sometió a consideración de la Asamblea la omisión de su lectura.

No habiendo comentarios, las y los integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron de manera unánime el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 de la Asamblea Consultiva del CONAPRED (AC/ORD/2/2015). Sin más comentarios, se atendió el siguiente punto orden dl día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria (AC/ORD/1/2015) de la Asamblea Consultiva, celebrada el 15 de enero de 2015.

El **Maestro Santiago Corcuera Cabezut** informó que el acta fue enviada también con los anexos de la sesión correspondiente, por lo que propuso omitir su lectura. Preguntó si estaban de acuerdo en aprobar el acta de la Primera Sesión Ordinaria (AC/ORD/1/2015).

No habiendo ningún comentario, las y los integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron de manera unánime el acta de la Primera Sesión Ordinaria (AC/ORD/1/2015), celebrada el 15 de enero de 2015. Sin más comentarios, se atendió el siguiente punto del orden del día.

4. Propuesta de agenda de trabajo de la Asamblea Consultiva para 2015.

El **Maestro Santiago Corcuera Cabezut** recordó a las y los presentes que el Licenciado Ricardo Bucio Mújica, en la sesión anterior de Asamblea, expresó que trabajaría conjuntamente con el Doctor Mauricio Merino Huerta, una propuesta de agenda de trabajo para la Asamblea Consultiva en 2015. En ese sentido, le cedió la palabra.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mujica** informó que sostuvo comunicaciones con el Doctor Merino Huerta, Presidente de la Asamblea Consultiva, para atender lo mencionado por el Maestro Corcuera Cabezut, por lo que procedió a presentar dicha agenda que consta en 4 ejes estratégicos:

1) Visibilidad pública de la Asamblea como Colegiado Ciudadano:

Explicó que consiste en la participación de las y los Asambleístas en eventos simbólicos y pronunciamientos colectivos; reuniones de trabajo con personas clave para tomar decisiones importantes; y difusión de la creación de la

Asamblea Consultiva como Órgano Ciudadano, el cual ha servido de modelo para la creación de otros colectivos ciudadanos.

Asimismo, señaló que se trabajaría en la visibilidad de las y los Asambleístas, pero en su calidad de Integrantes, ya que durante el evento de presentación de la última temporada de cuentos Kipatla, estuvieron distintas personalidades como: Bruno Newman, Fundador y Director de ZIMAT Consultores, y el Maestro Ricardo Miguel Raphael de la Madrid, pero no fue presentado como integrante de la Asamblea Consultiva.

Al respecto agradeció la participación del Licenciado Luis Perelman Javnozón en el evento de firma del Convenio marco de colaboración entre el Conapred, y el Consejo para Prevenir la Discriminación de la Ciudad de México (Copred).

2) Impulso a la agenda emblemática de Trabajo del Hogar:

Informó que se buscaría mayor presencia mediática del tema mediante pronunciamientos públicos, o sumando a diversos actores sociales mediante la articulación de una postura social y política.

El objetivo es ayudar a modificar la condición de vulnerabilidad cultural, social y política que viven a diario las trabajadoras del hogar, basada en una situación de discriminación histórica.

3) Fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la Asamblea en el desarrollo de la agenda de Igualdad y no discriminación, y en la vida institucional del Conapred:

Explicó que se buscará incidir en la agenda mediante la de generación de propuestas por parte de la Asamblea, o propiciando el diálogo con las autoridades responsables del tema que se busque impulsar.

4) Cuidado y ampliación de la agenda y las políticas generales y proyectos prioritarios:

Explicó que como proyectos prioritarios se consideran la atención y el seguimiento al Programa para la Igualdad y la No Discriminación (PRONAIN) 2014–2018; el Programa Territorial del Conapred; la participación en Grupos Ad-Hoc como el creado para el Cumplimiento de Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial (por sus siglas en inglés CERD); la creación de un Centro de Estudios en Igualdad y No Discriminación; y, la incidencia en Políticas Específicas.

El **Maestro Santiago Corcuera Cabezut** agradeció la exposición del proyecto de agenda para el 2015. Expresó que los temas le parecen relevantes, y señaló que sería importante contemplar el tema de la próxima designación de la Presidencia del Conapred, de cara al término de la gestión del Licenciado Ricardo Antonio Bucio

Mújica a finales del presente año, lo cual se encuentra directamente relacionado con la agenda a corto plazo de la Asamblea. Preguntó a las y los presentes si tenían alguna propuesta para generar un perfil idóneo que deba ostentar la persona que presida al Conapred los próximos 4 años, con posibilidad de reelección.

La **Doctora Marta Lamas Encabo** expresó que la siguiente persona titular del Conapred debe estar igualmente comprometida y ser conocedora del tema de la No Discriminación, contar con una trayectoria destacada y con capacidad de interlocución con el gobierno federal y los gobiernos estatales.

Señaló que dichas características las observa en muchas de las personas que integran la propia Asamblea, por lo que indicó que sería positivo si alguna o algún Asambleísta del Conapred estuviera interesado/a en que se le respaldara para buscar la posibilidad de ser propuesto/a para presidir al Consejo.

Expresó que aunque el nombramiento en cuestión es decisión Presidencial, será importante buscar la continuidad a los trabajos que ha venido desarrollando el Consejo conjuntamente con su Asamblea, y que han arrojado resultados positivos.

La **Licenciada Clara Jusidman Rapoport** expresó que efectivamente sería positivo intentar buscar los canales adecuados de interlocución para dar seguimiento al perfil de la próxima persona titular del Conapred, que cuente con las características idóneas para asumir una responsabilidad de esa magnitud, no obstante, expresó que no le parecía que dicha persona podría provenir de dentro de la Asamblea.

La **Doctora Jacqueline Peschard Mariscal** señaló que es fundamental trabajar sobre un perfil muy sólido, el cual posibilite entablar el diálogo con las autoridades que decidirán al respecto.

El **Doctor Pedro Salazar Ugarte** expresó que sería conveniente visibilizar el cambio de Titular para generar una expectativa, y colocar el tema en la opinión pública, buscando captar la atención alrededor del tema, y tener así alguna posibilidad de dialogar al respecto, y quizás poder proponer un perfil, pero sugirió hacerlo con tiempo de anticipación

El **Maestro Santiago Corcuera Cabezut** propuso que las y los integrantes de la Asamblea podrían enviar al Conapred, a más tardar a finales de abril de 2015, sus propuestas respecto del perfil idóneo que se pretende tenga la próxima persona Titular del Conapred, y solicitó que el Consejo retransmita dichas propuestas al Doctor Pedro Salazar Ugarte, y a él mismo, con el propósito de conjuntarlas y trabajar en una propuesta consolidada que se socializaría con la Asamblea, para tratar de definir un perfil, y poder dialogarlo en una sesión de trabajo posterior. Por último preguntó si había comentarios adicionales.

No habiendo comentarios, preguntó si tenían alguna duda o comentario adicional sobre este o algún otro tema de la propuesta de agenda de la Asamblea para el 2015.

El **Ciudadano Alberto Rogelio Gómez-Hermosillo Marín** se refirió al tema de la visibilidad del trabajo que realiza la Asamblea. Señaló que se debería buscar un mecanismo para visibilizar los temas que trabaja la Asamblea, y que tengan mayor impacto hacia la sociedad en general. Señaló que una de sus mejores oportunidades para llegar a las personas es el evento de entrega de los Premios por la Igualdad y la No Discriminación, de los cuales el más reciente ocurrió apenas un mes atrás.

Expresó que a su parecer dicho evento no tuvo ningún impacto mediático positivo, ni siquiera para solicitar a las autoridades el retomar algunos de los temas pendientes, como lo es la Ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo. Manifestó que ni los medios de comunicación, ni el propio Conapred, impulsaron la exigencia que hizo la Asamblea en su evento más importante de cada año.

El **Actuario Roy Campos Esquerro** sugirió que el Conapred debería estar más presente, mediáticamente hablando, en situaciones como las ocurridas recientemente en Baja California, por el Presidente Municipal de San Blas, respecto de los comentarios misóginos que expresó.

La **Doctora Marta Lamas Encabo** sugirió que la Asamblea podría difundir ese tipo de casos, en notas como “La Asamblea Consultiva del Conapred le ofrece un taller de capacitación GRATUITO al (presidente municipal, gobernador, funcionario, etc)”, para captar más la atención.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** informó que, respecto de la Visibilidad pública de la Asamblea como colegiado Ciudadano, se elaboraría un “Libro” para contar con la visión de las y los integrantes de la Asamblea, que posiblemente sería recogida a través de espacios de charla-entrevista para obtener sus reflexiones en torno a su experiencia de trabajo en la Asamblea como representantes de la sociedad civil, y desde su visión como especialistas en diversos ámbitos de la vida pública.

Explicó que este libro testimonial pretende complementar la memoria del cierre de gestión, como un instrumento de difusión de buenas prácticas y de la efectividad de un modelo institucional ciudadano.

El **Maestro José Antonio Peña Merino** dijo que la propuesta de agenda le parecía muy completa y acorde con el trabajo que debería desarrollar la Asamblea como colegiado. Asimismo, propuso incorporar los siguientes dos temas: Violencia obstétrica y trabajo sexual.

La **Doctora Marta Lamas Encabo** expresó que sería positivo si la Asamblea Consultiva incorporara el tema de trabajo sexual a su agenda, ya que lo considera emblemático. Solicitó al Conapred que reenvíe a las y los Asambleístas la liga de un artículo de ella en la revista Nexos, en donde habla acerca del trabajo sexual, para que posteriormente se dialogue en Sesión Ordinaria, y se someta a discusión y votación de la Asamblea si se considera estratégico que esos temas se agreguen a la agenda de trabajo 2015 de la Asamblea.

El **Maestro Santiago Corcuera Cabezut** agradeció los comentarios vertidos, y expresó que sería positivo que, toda vez que la Asamblea contara con elementos suficientes y sobrados para conocer los temas de violencia obstétrica y trabajo sexual, que se pudieran agregar al orden del día de alguna sesión posterior, y que dialogara respecto de la conveniencia de incorporar o no dichos temas en la agenda de trabajo de la Asamblea, ya sea para el 2015, o para años subsecuentes.

En este sentido, agradeció los comentarios y recapituló los acuerdos propuestos de la siguiente forma:

- a) Se aprobó en lo general la “Agenda de temas o causas emblemáticas 2015, de la Asamblea Consultiva”, en los siguientes 4 rubros:
 - 1) Visibilidad pública de la Asamblea como colegiado Ciudadano
 - 2) Impulso a derechos de Trabajadoras del Hogar
 - 3) Fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la Asamblea en el desarrollo de la agenda de Igualdad y no discriminación, y en la vida institucional del Conapred
 - 4) Cuidado y ampliación de la agenda y las políticas generales y proyectos prioritarios
- b) La agenda será flexible y Conapred especificará más a detalle cada uno de los 4 temas, estructurándolos.

El **Maestro Santiago Corcuera Cabezut** preguntó si alguien tenía algún comentario que modificara lo antes descrito. No habiendo comentarios:

Acuerdo 3/2015. Las y los integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron por unanimidad la agenda de trabajo de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para el 2015 en lo general.

5. Cambios en la conformación de la Asamblea Consultiva y representación en la Junta de Gobierno.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** informó sobre cambios en la conformación de la Asamblea Consultiva y representación en la Junta de Gobierno, como la terminación de manera anticipada de la Licenciada Fabienne Venet Rebiffé como integrante de la Asamblea, debido a ciertas dificultades en la salud.

En el mismo sentido, informó que Conapred ha buscado comunicación con la Ciudadana Elvira Arellano Olayo para conocer su decisión de continuar en la Asamblea, ya que desde agosto de 2013 no le ha sido posible asistir a las sesiones ordinarias o extraordinarias, debido a que se encuentra en Estados Unidos con una visa humanitaria, luchando destacadamente por los derechos de las personas que son deportadas de ese país, separándolas de sus familias.

En ese sentido se presentaron y currículos breves de posibles nuevas integrantes de la Asamblea, las cuales se enuncian a continuación:

- Gretchen Kuhner
- Sarah Corona Berkin
- Séverine Durin POPY
- Ma. Antonieta Gallart Nocetti

Se informó que las propuestas contemplaban solamente a mujeres, debido a que a partir de la LFPED, se contempla un equilibrio de género en la conformación de la Asamblea.

En ese sentido se informó que las y los Asambleístas que deseen hacer alguna propuesta de persona para ser tomada en consideración como posible nueva Integrante de la Asamblea, la envíen junto con su currículo al Conapred –antes de la siguiente sesión de trabajo–, para que sean discutidas de manera colegiada. Explicó que posteriormente se tendrían que someter a aprobación de la Junta de Gobierno, para los nombramientos respectivos.

Asimismo, se acordó adelantar la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria programada para el 2 de julio, para el 21 de mayo de 2015, con el propósito de que alcancen los tiempos para la agenda de trabajo de la Asamblea.

Adicionalmente se informaron los periodos de las y los Asambleístas de acuerdo al listado que se anexa al presente documento.

6. Asuntos generales.

Carta de la Asamblea Consultiva para postular a “Las Patronas” para recibir el Premio Princesa de Asturias.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** informó respecto de la carta de la Asamblea Consultiva para apoyar la postulación a “Las Patronas” para recibir el

Premio Princesa de Asturias, que la mayoría de las los Asambleístas (19 de 20), y los invitados permanentes, suscribieron la carta.

Por su parte, el Maestro Esteban Moctezuma Barragán ofreció grabar un programa de "Las Patronas" para presentarlo en "Tocando Vidas", en el canal 13.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** mencionó que, desde el Conapred, estuvimos en contacto con Norma, quien hace las veces de Coordinadora (sin serlo formalmente) de ese grupo de personas que apoyan voluntariamente a las personas migrantes.

Expresó que Las Patronas se encontraran al menos los próximos 2 meses compartiendo sus experiencias en EEUU y Europa, por lo que les sería posible que dicha grabación se hiciera hasta el mes de mayo.

No habiendo más comentarios, el **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** agradeció a las y los integrantes de la Asamblea su presencia en esta sesión.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día doce de marzo de dos mil quince, el Presidente del CONAPRED y las y los integrantes de la Asamblea Consultiva dieron por terminada la presente sesión, firmando de conformidad al calce para todos los efectos legales correspondientes.



Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica
Presidente del CONAPRED



Maestro Santiago Corcuera Cabezut
Presidente de la Asamblea Consultiva



Doctora Jacqueline Peschard Mariscal



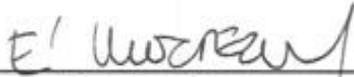
Ciudadano Rogelio Alberto Gómez-
Hermosillo Marín



Licenciada Clara Jusidman Rapoport



Doctora Marta Lamas Encabo



Maestro Esteban Moctezuma Barragán



Maestro José Antonio Peña Merino



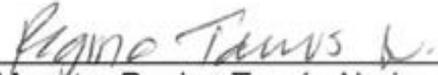
Licenciado Luis Perelman Javnozón



Maestro Alejandro Ramírez Magaña



Doctor Pedro Salazar Ugarte



Maestra Regina Tamés Noriega